

## **Proceso de Matrícula 2022**

### **¿CUANDO SE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO?**

<b>CURSO</b>	<b>FECHA</b>
Pre Kinder y Kinder	15 de diciembre 2021
1° y 2° Básico	16 de diciembre 2021
3° y 4° Básico	17 de diciembre 2021
5° y 6° Básico	20 de diciembre 2021
7° y 8° Básico	21 de diciembre 2021
I° y II° Medio	22 de diciembre 2021
III° y IV° Medio	23 de diciembre 2021

Los cursos corresponden al año 2022, por lo que si debe matricular a un estudiante que actualmente cursa 6° básico A (2021), debe asistir el día martes 21 para matricularlo en 7° Básico A.

### **¿CUANDO SE MATRICULAN LOS ESTUDIANTES NUEVOS?**

Los estudiantes nuevos se matriculan el mismo día correspondiente al curso en que matriculan (p.e. Estudiante nuevo de Kinder, matricula el 15 de diciembre; estudiante nuevo de 7° Básico, matricula el 21 de diciembre)

### **¿EN QUÉ HORARIO SE REALIZARÁN LAS MATRÍCULAS?**

El horario de atención será de 9:30 a 13:30 horas.

En caso de existir modificaciones en el horario, éste será informado a través de nuestros canales de comunicación.

Es muy importante que sea puntual y asista al colegio a matricular a su estudiante en el horario establecido.

### **¿QUÉ PASA SI TENGO 2 O MÁS ESTUDIANTES EN DISTINTO CURSOS/CICLOS?**

En caso de que una familia tenga más de un estudiante en el colegio, podrá matricularlos a todos los días en que corresponde la matrícula del estudiante más pequeño de la familia.

### **¿QUÉ PASA SI NO PUEDO ASISTIR A MATRICULAR? ¿PUEDE MATRICULAR UN TERCERO?**

En caso de que el Socio educativo no pueda asistir a matricular, podrá realizar el trámite un tercero el que deberá presentar un poder simple (documento físico) y una fotocopia de la cédula de identidad, ambos documentos pertenecientes al Socio Educativo que postuló al estudiante.

### **¿QUÉ PASA SI NO PUEDO ACUDIR EN EL HORARIO Y FECHA INDICADA?**

En caso de que esto ocurra, el Socio educativo debe escribir un correo a Miss Jessenia Frías ([jfrias@colegioayelen.cl](mailto:jfrias@colegioayelen.cl)), con al menos 24 horas hábiles de anticipación.

**¿QUÉ DOCUMENTOS SE REQUIEREN PARA MATRICULAR A UN ESTUDIANTE NUEVO?**

- Certificado de nacimiento del postulante.
- Fotocopia de la cédula de identidad del apoderado (padre, madre o tutor).
- Fotocopia de la cédula de identidad del postulante.
- 1 fotos tamaño carnet del postulante.
- Certificado anual de estudios del postulante.
- Certificado de personalidad del postulante.
- Comprobante de resultados entregado por el Sistema de Admisión Escolar.
- Se sugiere presentar el Registro Social de Hogares actualizado. (postulaciones a beneficios ministeriales)
- Certificado PAE. (documento que certifique que el establecimiento anterior el estudiante recibía alimentación JUNAEB)

**¿QUÉ DOCUMENTOS SE REQUIEREN PARA MATRICULAR A UN ESTUDIANTE ANTIGUO?**

- 1 foto tamaño carnet.
- Se sugiere presentar el Registro Social de Hogares actualizado. (postulaciones a beneficios ministeriales)

**¿QUÉ OCURRE SI NO ASISTO A MATRICULAR A MI ESTUDIANTE EN LAS FECHAS INDICADAS?**

En caso de que a un Socio educativo o un tercero autorizado, le sea imposible asistir a matricular a su estudiante en la fecha indicada para su nivel, deberá escribir a la brevedad a Miss Jessenia Frías ([jfrias@colegioayelen.cl](mailto:jfrias@colegioayelen.cl)) para llevar a cabo el proceso de matrícula antes del 27 de diciembre.

**En caso de no hacerlo, se entiende que el estudiante no será matriculado y, por lo tanto, pierde el cupo, el que será asignado a un nuevo estudiante.**

**¿EN QUÉ FECHA SE REALIZARÁ LA POSTULACIÓN A LISTA DE ESPERA?**

Una vez terminado el proceso de matrícula oficial, se informará fecha para la postulación de lista de espera.

Cualquier duda respecto de matrículas, por favor escribir a Miss Jessenia Frías al correo [jfrias@colegioayelen.cl](mailto:jfrias@colegioayelen.cl)



COLEGIO  
AYELÉN